



CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO

PUESTO	COORDINADORA DEL CENTRO
JEFE INMEDIATO	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA
PERSONAL A SU CARGO	1 PSICOTERAPEUTA
JORNADA LABORAL	09:00 a 15:00 hs. (abierto)
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA	CALLE MORELOS #210 COL. CENTRO TOTOTLAN JALSICO

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Cumplir y vigilar el cumplimiento de la normatividad y demás disposiciones respecto del área de su competencia.
- II. Planear, supervisar, coordinar y dirigir las funciones y actividades del personal a su cargo.
- III. Coordinar, supervisar, dirigir y dar seguimiento a los diferentes programas asignados al Centro.
- IV. Supervisar el Programa Operativo Anual (POA) del Centro.
- V. Programar y vincular las acciones de capacitación y actualización para el personal del Centro.
- VI. Organizar la atención y orientación psicológica que se proporciona a los usuarios del Sistema y responsabilizarse del programa que le corresponda.
- VII. Coordinar el programa de trabajo de la Escuela Activa de Padres de Familia.
- VIII. Coordinar y participar en el programa de prevención y sensibilización a la población en general.
- IX. Revisar y actualizar la lista de espera de solicitantes del servicio, y distribuirlos entre las terapeutas para su atención.
- X. Realizar entrevistas de primera vez a la población solicitante del servicio, en caso de ser necesario, dar las consultas correspondientes así como el Plan Terapéutico.
- XI. Hacer las canalizaciones necesarias a otras instituciones, cuando así se requiera.
- XII. Participar en las reuniones de asesoría de casos, presentados en el Centro.



CAETF.TOTOTLÁN@GMAIL.COM



MORELOS #210 COLONIA
CENTRO



(391 91 60 683



CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR

- XIII. Elaborar los informes cuantitativos y cualitativos de las actividades realizadas por el Centro, tanto a la Dirección General como al Sistema DIF Jalisco.
- XIV. Las demás que le sean asignadas por la Dirección.

CONDICIONES FRECUENTES DE TRABAJO

De pie (sin caminar)	20%
Caminando	20%
Sentado	50%
Agachándose constantemente	10%

RESPONSABILIDADES

RESPONSABILIDAD EN VALORES:

Enuncie la información en los siguientes recuadros, si no corresponde anote: **No aplica**

Manejo de dinero:		Motivo por el que lo maneja:
1.	En efectivo	No aplica
2.	Cheques al portador	No Aplica
RESPONSABILIDAD EN BIENES:	Enuncie los bienes oficiales que usa para el desempeño de su trabajo, de acuerdo al siguiente cuadro, si no corresponde anote: No aplica	
Mobiliario:	Muebles de oficina	



CAETF.TOTOTLÁN@GMAIL.COM



MORELOS #210 COLONIA
CENTRO



(391 9160683



CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR

2.	Equipo de cómputo:	Pc
3.	Automóvil:	No Aplica.
4.	Telefonía: (Radio, celular, teléfono fijo)	No Aplica.
5.	Documentos e información:	Expedientes de usuarios, agendas, Manuales Operativos.
6.	Otros (especifique):	No aplica

RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

RELACIONES INTERNAS	Con todas las áreas del Sistema Municipal
RELACIONES EXTERNAS	Sistemas DIF municipales, Sistema DIF Jalisco, Sistema DIF Nacional, Instituciones de Salud Mental, Instituciones educativas, Organizaciones de la Sociedad Civil, Población en General.

COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

COMPETENCIA	Comportamientos esperados:
1. COMPORTAMIENTO ÉTICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiene el compromiso y responsabilidad en el manejo de los asuntos públicos, busca dirigir sus acciones directamente hacia el bienestar social y los resultados de la gestión del gobierno. ▪ Busca combatir y prevenir las conductas incorrectas, la corrupción y las malas prácticas e impulsa entre sus compañeros una cultura acorde con los fines colectivos, ▪ Respeta y hace respetar a su gente las formas de trabajo establecidas en políticas y normas institucionales, orientadas a desempeñarse en las buenas prácticas profesionales y las buenas costumbres.



CAETF.TOTOTLÁN@GMAIL.COM



MORELOS #210 COLONIA
CENTRO



(391 9160683



CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respetar las normas y valores de la institución. ▪ Acepta consejos y directivas que lo reorienten, si ha cometido un error u omisión en términos de valores, buenas prácticas o buenas costumbres.
2.	SERVICIO DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servir a los demás con el deseo y la seguridad de querer hacerlo. ▪ Atiende a cada cliente con dedicación y voluntad de satisfacer las demandas que le son planteadas. ▪ Es paciente y muestra siempre cortesía con sus compañeros y clientes., aun en situaciones complejas. ▪ Atiende personalmente a clientes, para mantener la vía de comunicación abierta. ▪ Se pone en el lugar del otro: qué piensa, qué quiere, cómo se siente. Y debe preguntarse ¿qué puedo hacer para ayudar a esa persona?
3.	TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa con entusiasmo en el grupo y solicita opinión de los miembros de su equipo ▪ Mantiene expectativas positivas. Solicita opiniones del grupo. Crea buen clima dentro del grupo con actitudes proactivas. ▪ Actúa de forma activa para desarrollar el espíritu de equipo y la cooperación entre sus miembros. ▪ Anima y motiva a los demás. Sabe reconocer en el seno del grupo el mérito de otros miembros, resaltando sus valores positivos, la colaboración prestada, haciéndoles sentirse importantes dentro del grupo. ▪ Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros y solicitar opiniones e ideas de los demás. crear espíritu de equipo. Defiende la buena imagen y reputación del grupo ante terceros. Afronta los problemas que plantea el grupo para resolver los conflictos que se presenten, esto en beneficio del propio grupo.



CAETF.TOTOTLÁN@GMAIL.COM



MORELOS #210 COLONIA
CENTRO



(391 91 6 0 6 8 3



CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR

4.	COMPROMISO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al comprometerse es responsable y tiene iniciativa. No es simplemente hacer lo que debo, sino emplear toda la inteligencia para hacerlo de la mejor manera. ▪ Las consecuencias de los actos hay que asumirlas siempre, aunque la acción sea involuntaria ▪ Crea compromisos con los objetivos que se le pautan y trabaja para el logro de los mismos. ▪ Crea pertenencia al grupo del que depende, sintiéndose parte de él, siendo responsable por el logro de los resultados que se esperan del grupo. ▪ Mantiene buen nivel de desempeño y alcanza siempre los objetivos encomendados, esforzándose por mejorar continuamente y participa aportando ideas y soluciones.
----	-------------------	--

DESCRIPCIONES Y PERFILES DE PUESTOS	
PUESTOS	PSICOTERAPEUTA/COORD. PROGRAMA
JEFE INMEDIATO	COORDINADOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
PERSONAL A SU CARGO	NINGUNO
TIPO DE NOMBRAMIENTO	BASE
JORNADA LABORAL	09:00 A 15:00 HS.
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA	CALLE MORELOS #210 COL. CENTRO TOTOTLÁN JALSICO



CAETF.TOTOTLÁN@GMAIL.COM



MORELOS #210 COLONIA
CENTRO



(391 9160683



CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Cumplir y vigilar el cumplimiento de la normatividad y demás disposiciones respecto del área de su competencia.**
- II. Realizar la entrevista de primera vez a las personas solicitantes del servicio.**
- III. Canalizar a las personas entrevistadas de primera vez, a otros servicios si así se requiere o bien, anotarlo en lista de espera.**
- IV. Proporcionar la consultas subsecuentes a las personas que le sean asignadas, de**
- V. Programar y vincular las acciones de capacitación y actualización para el personal del Centro.**
- VI. Organizar la atención y orientación psicológica que se proporciona a los usuarios del Sistema y responsabilizarse del programa que le corresponda.**
- VII. Coordinar el programa de trabajo de la Escuela Activa de Padres de Familia.**
- VIII. Coordinar y participar en el programa de prevención y sensibilización a la población en general.**
- IX. Revisar y actualizar la lista de espera de solicitantes del servicio, y distribuirlos entre las terapeutas para su atención.**
- X. Realizar entrevistas de primera vez a la población solicitante del servicio, en caso de ser necesario, dar las consultas correspondientes así como el Plan Terapéutico.**
- XI. Hacer las canalizaciones necesarias a otras instituciones, cuando así se requiera.**
- XII. Participar en las reuniones de asesoría de casos, presentados en el Centro.**
- XIII. Elaborar los informes cuantitativos y cualitativos de las actividades realizadas por el Centro, tanto a la Dirección General como al Sistema DIF Jalisco.**
- XIV. Elaborar el pre proyecto de presupuesto anual correspondiente al Centro.**
- XV. Las demás que le sean asignadas por la Dirección.**



CAETF.TOTOTLÁN@GMAIL.COM



MORELOS #210 COLONIA
CENTRO



(391 9160683



CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR

CONDICIONES FRECUENTES DE TRABAJO

POSTURA Y MEDIO AMBIENTE	PORCENTAJE DE LA JORNADA DIARIA
De pie (sin caminar)	20%
Caminando	25%
Sentado	45%
Agachándose constantemente	10%

RESPONSABILIDADES

RESPONSABILIDAD EN VALORES:

Enuncie la información en los siguientes recuadros, si no corresponde anote: **No aplica**

Manejo de dinero:		Motivo por el que lo maneja:
1.	En efectivo	No aplica
2.	Cheques al portador	No Aplica
RESPONSABILIDAD EN BIENES:	Enuncie los bienes oficiales que usa para el desempeño de su trabajo, de acuerdo al siguiente cuadro, si no corresponde anote: No aplica	
Mobiliario:		Muebles de oficina
2.	Equipo de cómputo:	Pc
3.	Automóvil:	No Aplica
4.	Telefonía: (Radio, celular, teléfono fijo)	No aplica
5.	Documentos e información:	Expedientes de usuarios, agendas, Manuales Operativos.



CAETF.TOTOTLÁN@GMAIL.COM



MORELOS #210 COLONIA
CENTRO



(391 9160683



CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR

6.	Otros (especifique):	No aplica

RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	
RELACIONES INTERNAS	Con todas las áreas del Sistema Municipal
RELACIONES EXTERNAS	Sistemas DIF municipales, Sistema DIF Jalisco, Sistema DIF Nacional, Instituciones de Salud Mental, Instituciones educativas, Organizaciones de la Sociedad Civil, Población en General.

COMPETENCIAS INSTITUCIONALES		
COMPETENCIA	Comportamientos esperados:	
1. COMPORTAMIENTO ÉTICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiene el compromiso y responsabilidad en el manejo de los asuntos públicos, busca dirigir sus acciones directamente hacia el bienestar social y los resultados de la gestión del gobierno. ▪ Busca combatir y prevenir las conductas incorrectas, la corrupción y las malas prácticas e impulsa entre sus compañeros una cultura acorde con los fines colectivos, ▪ Respeta y hace respetar a su gente las formas de trabajo establecidas en políticas y normas institucionales, orientadas a desempeñarse en las buenas prácticas profesionales y las buenas costumbres. ▪ Respeta las normas y valores de la institución. ▪ Acepta consejos y directivas que lo reorienten, si ha cometido un error u omisión en términos de valores, buenas prácticas o buenas costumbres. 	
2. SERVICIO DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servir a los demás con el deseo y la seguridad de querer hacerlo. ▪ Atiende a cada cliente con dedicación y voluntad de satisfacer las demandas que le son planteadas. 	



CAETF.TOTOTLÁN@GMAIL.COM



MORELOS #210 COLONIA
CENTRO



(391 9160683



CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es paciente y muestra siempre cortesía con sus compañeros y clientes., aun en situaciones complejas. ▪ Atiende personalmente a clientes, para mantener la vía de comunicación abierta. ▪ Se pone en el lugar del otro: qué piensa, qué quiere, cómo se siente. Y debe preguntarse ¿qué puedo hacer para ayudar a esa persona?
3.	TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa con entusiasmo en el grupo y solicita opinión de los miembros de su equipo ▪ Mantiene expectativas positivas. Solicita opiniones del grupo. Crea buen clima dentro del grupo con actitudes proactivas. ▪ Actúa de forma activa para desarrollar el espíritu de equipo y la cooperación entre sus miembros. ▪ Anima y motiva a los demás. Sabe reconocer en el seno del grupo el mérito de otros miembros, resaltando sus valores positivos, la colaboración prestada, haciéndoles sentirse importantes dentro del grupo. ▪ Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros y solicitar opiniones e ideas de los demás. crear espíritu de equipo. Defiende la buena imagen y reputación del grupo ante terceros. Afronta los problemas que plantea el grupo para resolver los conflictos que se presenten, esto en beneficio del propio grupo.
4.	COMPROMISO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al comprometerse es responsable y tiene iniciativa. No es simplemente hacer lo que debo, sino emplear toda la inteligencia para hacerlo de la mejor manera. ▪ Las consecuencias de los actos hay que asumirlas siempre, aunque la acción sea involuntaria ▪ Crea compromisos con los objetivos que se le pautan y trabaja para el logro de los mismos. ▪ Crea pertenencia al grupo del que depende, sintiéndose parte de él, siendo responsable por el logro de los resultados que se esperan del grupo. ▪ Mantiene buen nivel de desempeño y alcanza siempre los objetivos encomendados, esforzándose por mejorar continuamente y participa aportando ideas y soluciones.



CAETF.TOTOTLÁN@GMAIL.COM



MORELOS #210 COLONIA
CENTRO



(391 91 6 0 6 8 3



**CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN
TERAPIA FAMILIAR**



CAETF.TOTOTLÁN@GMAIL.COM



**MORELOS #210 COLONIA
CENTRO**



(391 9160683